



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-3507-O

Quito, D.M., 12 de octubre de 2020

Señor Doctor
Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Santiago Omar Cevallos Patino
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Abogada
Monica Sandoval Campoverde
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
Analía Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado
Eduardo Hussein Del Pozo Fierro
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Dunker Morales Vela
Procurador Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Licenciado
Guillermo Eugenio Abad Zamora
Secretario de Movilidad
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Doctor
Juan Manuel Aguirre Gomez
Director General Metropolitano de Tránsito Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Ingeniero
Edison Santiago Yáñez Romero
Gerente General Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-3507-O

Quito, D.M., 12 de octubre de 2020

Señora Abogada
Andrea Cristina Flores Andino
Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Ingeniero
Jorge Giovanni Yanez Romero
Gerente General
TRANSPORTES LATINOS S.A.

Señor
Ney Agapito Jimenez Chamorro
Representante Principal
SILLA VACÍA

Ingeniero
Oscar Rene Ayerve Rosas
Coordinador General
VEEDURIA PARA LA DETERMINACION DEL MODELO TARIFARIO EN DMQ

Señor
Galo Ernan Trujillo Vega
Presidente
COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS "YARUQUI"

Señor
Ivan Yovanny Carvajal Cajas
Gerente General
COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS YARUQUI
En su Despacho

**ALCANCE A LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN No. 049 –
EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD
-EJE TERRITORIAL-**

Por disposición del concejal Santiago Guarderas Izquierdo, presidente de la Comisión de Movilidad y en alcance al oficio No. GADDMQ-SGCM-2020-3506-O, me permito informar que la convocatoria a la sesión No. 049 - extraordinaria de la Comisión en mención, que tendrá lugar el **miércoles, 14 de octubre de 2020, a las 11h00**, de manera virtual por medio de la plataforma tecnológica "Teams", mantendrá el siguiente orden del día:

- 1.- Comisión general para recibir a los representantes de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros Yaruquí.
- 2.- Conocimiento de la resolución No. C 086-2020 del Concejo Metropolitano, adoptada el 06 de



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-3507-O

Quito, D.M., 12 de octubre de 2020

octubre de 2020, mediante la cual se devuelve a la Comisión de Movilidad el proyecto de “Ordenanza que regula la prestación del servicio público de revisión técnica vehicular en el Distrito Metropolitano de Quito y que autoriza su delegación al sector privado.” (IC-O-2019-039); y, resolución al respecto.

3.- Conocimiento del estado de la propuesta normativa presentada por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas relacionada con el proyecto “Metroférico”, remitido desde la Presidencia de la Comisión de Movilidad a la Secretaría de Movilidad, mediante oficio No. GADDMQ-DC-SMGI-2020-0274 de 22 de junio de 2020; y, resolución al respecto.

4.- Análisis del proyecto de Ordenanza Metropolitana que crea el Sistema Integrado de Transporte Público del Distrito Metropolitano de Quito (SITP-DMQ), remitido por la Secretaría de Movilidad mediante oficio No. SM-2020-2190 de 05 de octubre de 2020; y, resolución al respecto.

LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:

CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

Santiago Guarderas Izquierdo

Omar Cevallos Patiño

Mónica Sandoval Campoverde

Analía Ledesma García

Eduardo del Pozo Fierro

FUNCIONARIOS CONVOCADOS:

Dr. Santiago Jaramillo
Delegado de Procuraduría Metropolitana

Ing. Guillermo Abad
Secretario de Movilidad

Dr. Juan Manuel Aguirre
Director General de la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial

Ing. Edison Yáñez Romero
Gerente General Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito

Abg. Andrea Flores
Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito

CIUDADANOS INVITADOS:



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-3507-O

Quito, D.M., 12 de octubre de 2020

Sr. Galo Trujillo
Presidente de la Cooperativa de Transportes Yaruqui

Sr. Yovanny Carvajal Cajas
Gerente de la Cooperativa de Transportes Yaruqui

CIUDADANOS ACREDITADOS EN SILLA VACÍA:

Ing. Edison Yáñez Romero
Silla Vacía

Sr. Ney Agapito Jiménez Chamorro
Silla Vacía

VEEDURÍA CIUDADANA

Ing. Oscar Ayerve Rosas
Coordinador Veeduría Ciudadana.

IMPORTANTE:

Nota 1: Para acceder a la sesión, podrán hacerlo a través del siguiente link en la fecha y hora fijada:
<https://bit.ly/34J9Bm4>

Nota 2: La documentación correspondiente la puede encontrar en el siguiente link:
<https://bit.ly/3iQ4Xrt>

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO (E)

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2020-3506-O

Anexos:

- Alcance al orden del día 049..pdf
- Orden del día 049.pdf



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-3507-O

Quito, D.M., 12 de octubre de 2020

Copia:

Señora Magíster
Cecilia Soledad Benitez Burgos
Concejala Metropolitana

Señor Economista
Luis Eucevio Reina Chamorro
Concejal Metropolitano

Señor Abogado
Fernando Andre Rojas Yerovi
Subprocurador Metropolitano

Señor
Ventanilla Procuraduría Metropolitana
Auxiliar de Servicios

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal

Señor
Hernan Patricio Salazar Rivera
Técnico

Señor
Luis Macario Calvopiña Tapia
Representate Suplente
SILLA VACÍA

Señor Abogado
Nelson Clemente Calderón Ruiz
Secretario de Comisión

| Acción | Siglas Responsable | Siglas Unidad | Fecha | Sumilla |
|--|--------------------|---------------|------------|---------|
| Elaborado por: Nelson Clemente Calderón Ruiz | nc | SGCM | 2020-10-12 | |
| Revisado por: Isaac Samuel Byun Olivo | ib | SGCM | 2020-10-12 | |
| Aprobado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy | DO | SGCM | 2020-10-12 | |